

**PRESENCIAS
SABERES Y
EXPRESIONES**



Amazonas

Por: Roberto Blanco Barrera

Apuesta hacia la reelaboración de la comprensión del encerramiento carcelario mediante la metáfora

Joaquín Andrés Gallego Marín
Universidad Libre – seccional Pereira
joaquina.gallegom@unilibre.edu.co
Código ORCID 0000-0001-7352-0507

Ángela María Henao Mejía
Universidad Libre – seccional Pereira
angelam.henaom@unilibre.edu.co
Código ORCID 0000-0002-4914-7498

Fecha de Postulación: 28, mayo, 2021

Fecha de Aceptación: 16, noviembre, 2021

Citación Recomendada: Gallego-Marín, J.A. y Henao-Mejía, A.M. (2021). Apuesta la reelaboración de la comprensión del encerramiento carcelario mediante la metáfora. *Revista Presencia, Saberes y Expresiones*, 1(2), pp. 85-101.

Tipo de Artículo: Resultado de proyecto de investigación.

Resumen

El artículo es producto del proyecto “Construcción de metáforas de sentido como acontecimiento en los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira”, desarrollado en convenio Universidad Libre – Personería Municipal de Pereira desde el Observatorio de Derechos Humanos Carlos Gaviria Díaz, se indaga por la ampliación de sentido de la experiencia humana con las dinámicas sociales que conforman metáforas vivas de los internos del establecimiento penitenciario.

El artículo da cuenta sobre el acercamiento del mundo desde la perspectiva hermenéutica, lo anterior desde los postulados de la hermenéutica contemporánea y los planteamientos de Paul Ricoeur para la construcción de la metáfora viva en los establecimientos penitenciarios. De esta manera se tratan temas tales como la situación carcelaria y penitenciaria del país

al igual que la situación en la que se encuentran los penados.

Se concluye que los internos se mueven desde dos escenarios que son la institucionalidad y las dinámicas internas de los patios y a partir de esto construyen comprensión de vida mediante el lenguaje.

Palabras clave

Fenómeno carcelario, metáfora, metáfora vida, internos.

Abstract

The article is a product of the project "Construction of metaphors of meaning as an event in the inmates of the Penitentiary and Prison Establishment of Medium Security of Pereira", developed in agreement with the Universidad Libre - Personería Municipal de Pereira from the Observatory of Human Rights Carlos Gaviria Díaz, it inquires about the

Joaquín Andrés Gallego Marín: Docente investigador y titular en la Universidad Libre, campus Pereira. Abogado, licenciado en etnoeducación y desarrollo comunitario, magister en educación, y doctor en derecho. Perteneciente al grupo de investigación: Derecho, Estado y sociedad de la Universidad libre. E-mail: jgallegomarin@gmail.com

Ángela María Henao Mejía: Docente investigadora de la Universidad Libre, campus Pereira. Profesional en Filosofía y Letras, Magister en Estética y Creación. Perteneciente al grupo de investigación: Derecho, Estado y sociedad de la Universidad Libre. E-mail: angelahenao82@gmail.com Asesora de Planeación y Gestión de Proyectos de Investigación Personería Municipal de Pereira; Coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos Carlos Gaviria Díaz de la Personería Municipal de Pereira. E-mail: planeacion@personeriapereira.gov.co; observatoriocarlosdaviriadiatz@personeria.gov.co

of meaning of the human experience with expansion the social dynamics that conform living metaphors of the inmates of the Penitentiary Establishment.

The article reports on the approach to the world from the hermeneutic perspective, based on the postulates of contemporary hermeneutics and Paul Ricoeur's approaches for the construction of the living metaphor in the Penitentiary Establishments. In this way, topics such as the prison and penitentiary situation of the country as well as the situation in which the convicts find themselves are dealt with.

It is concluded that the inmates move from two scenarios which are the institutionality and the internal dynamics of the yards and from this they construct an understanding of life through language.

Keywords

Prison phenomenon, metaphor, living metaphor, interns.

Introducción

La investigación y estudio del fenómeno carcelario es un conato ampliado y propulso de ambiciosas formas de elaborar comprensión en que dentro de las instituciones penitenciarias y carcelarias hay construcciones de vida que en algunos casos pretenden asemejar a la vivida fuera de ellas, y en otros casos reconfiguradas conforme a los lugares y las formas simbólicas construidas en los espacios de vida. Por lo anterior consideramos emerger la existencia de un observador consciente que ejerce una mirada del fenómeno carcelario conforme a la posibilidad del sentido.

De manera que el sentido es una base

reflexiva fundante que da dimensión al observador del fenómeno carcelario en construir interpretación de la presentación de la persona en situación de encerramiento carcelario, y comprensión de las dinámicas y construcciones de vida que la población en situación carcelaria elabora dentro de las instituciones penitenciarias y carcelarias, como por ejemplo el EPMSC Pereira. Esto es, cómo los individuos en virtud de sus experiencias de vida en una institución penitenciaria y carcelaria construyen actitudes, creencias y emociones reales que son ocultas o indirectas, como signos convencionales de algo que no está al alcance de los sentidos, pero que son vitales en la sociabilización del individuo en situación carcelaria. En razón de lo anterior en la investigación trabajamos a partir de la siguiente pregunta problema ¿Cómo la ampliación de sentido de la experiencia humana con las dinámicas sociales conforma metáforas vivas de los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira?

En consecuencia, consideramos la importancia de crear una ruta de estudio del fenómeno carcelario que dé cuenta del mundo de vida formado por los internos en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, y que brinde las herramientas de reconstitución de las formas simbólicas creadas por ellos en sus espacios de vida dentro de dichas instituciones. Es por ello que acudimos a la metáfora viva edificada por P. Ricoeur (2001, p.18).

En lo referente a los objetivos de investigación proponemos realizar un análisis de las percepciones como ampliación de sentido de la realidad de los

internos a partir de la explicación de las formas y conformaciones de las dinámicas sociales que generan los éstos generan en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira, lo anterior, teniendo en cuenta la interpretación de la ampliación de sentido de la experiencia humana de los internos de dicho centro penitenciario enlazando las manifestaciones de las dinámicas sociales y las ampliaciones de sentido de la experiencia humana como conformadoras de metáforas vivas en los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira.

El papel que juega aquí la metáfora viva se da por medio de las relaciones del lenguaje y el análisis desde la creatividad humana en donde el lenguaje se actualiza mediante el discurso, e innovaciones semánticas como la metáfora que desde la visión hermenéutica de Ricoeur tiene una función poética y de acontecimiento con lo real; de ahí que, la descripción metafórica permite mostrar la imaginación creadora de las formulaciones simbólicas y lingüísticas, en donde el acontecimiento y sentido se articulan.

En razón de lo anterior, planteamos que la metáfora es construida por un tropos con la ampliación de sentido, es decir, amplía el sentido de la palabra constituyendo un nombre literal por otro figurado. La metáfora transforma una contradicción, es una contradicción significativa en donde se evidencia una tensión y no una transposición, existiendo por tanto una tensión entre la interpretación literal y la interpretación innovadora.

El paso de observar el fenómeno carcelario desde la perspectiva de la metáfora viva de Paul Ricoeur adquiere mayor significación cuando se enlazamos la visión de la filosofía

hermenéutica con la fenomenología que el autor construye, pues su apuesta es conformar una escala de innovación en la actividad investigativa para el orden y la eficacia social. De ahí que conforme la investigación “*Construcción de metáforas de sentido como acontecimiento en los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira*”, la apuesta fue por diseñar y tramar una hermenéutica del símbolo, en donde el carácter lingüístico de la experiencia humana lo conforman tanto la palabra como el discurso construido, traductor de la vida vivida por el individuo dentro de la institución carcelaria.

Desde la perspectiva metodológica se estimamos la relación entre derecho y sociedad como una funcionalidad de alter ego, pues la sociedad, como componente altamente complejo en su observación, comprensión y significación, no basta concebirla simplemente como una unidad de individuos que sociabilizan, sino también, como una diferenciada red de relaciones complejas que se tejen en las dinámicas comunicativas que se conforman en dicha sociedad con sus propios elementos sociales y elementos extra sociales como el Derecho; lo anterior, desde la perspectiva de la metáfora viva que plantea Paul Ricoeur.

En cuanto al enfoque, este se desarrollará desde la perspectiva cualitativa a partir de la construcción de las referidas relaciones por parte de los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Pereira teniendo presente la posibilidad de llevar la comprensión de ésta desde sus diferenciaciones, asimetrías, descentralizadas, conflictos, rupturas que se desarrollan en ésta, como referente de estudio que se hace

en sí y para sí mediante los procesos de la acción y comunicación.

Como conclusión evidenciamos un análisis de la visión relacional para estudiar las construcciones de sentido en los centros penitenciarios desde la perspectiva del acontecimiento-sentido en dichos centros.

1. Situación en los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Colombia

Sobre el tema penitenciario y carcelario se han desarrollado diversidad de teorizaciones y de investigaciones, entre las que se encuentra la perspectiva de la psicología, de la psiquiatría, lo jurídico, del arte, de lo social, entre otros. Lo anterior es identificable a partir del análisis de las investigaciones producidas entre descriptores investigativos como: cárcel y pedagogía, cárcel y tratamiento carcelario, cárcel y resocialización, y cárcel y población penitenciaria.

Bravo (2012) plantea que desde la perspectiva de la psicología el aumento de la población carcelaria en Colombia y como a pesar de la construcción de nuevos establecimientos penitenciarios el hacinamiento continúa, lo cual tiene incidencia en las condiciones de los reclusos a partir de las historias de vida de los internos de la cárcel de Villahermosa en Cali.

El delito es una construcción social destinada a cumplir una cierta función sobre algunas personas al respecto de otras, y no una realidad social individualizable. Así mismo, la solución punitiva no es la única forma de respuesta posible, existiendo también las denominadas reparatorias, las terapéuticas y las conciliatorias (Zaffarony y Pierángeli 1999, citado por Bravo, 2012,

p.3).

Desde lo anterior, reflexionamos sobre la imposibilidad de reducir el número de las personas encarceladas al número de cupos disponibles para la eliminación del hacinamiento, toda vez que el número de presos es cada vez creciente. Otro elemento que se pone en consideración es la violencia que se vive al interior de los establecimientos penitenciarios y las pocas denuncias y protección de derechos que tienen los internos.

También, se hace referencia a la resocialización y la concepción que se tiene de ésta desde el INPEC, el cual es multidisciplinario y se analiza la conducta del sujeto para identificar el progreso del mismo y así pasar a la siguiente fase, fases de las cuales se hace un análisis al igual que los programas.

En relación con lo anterior, se plantea que las políticas de tratamiento penal solo se centran en las gestiones y políticas penitenciarias, dejando a un lado los fracasos presentados por estas y los problemas presentados con los recursos asignados. Evidenciándose esto en la reincidencia y la repetición de las conductas por parte de las personas privadas de la libertad, ante esto, se proponen acciones multidisciplinarias que modifiquen la conducta y personalidad de los internos Bravo (2012).

En otra perspectiva, la propuesta que hacen los investigadores por medio de la psicología penitenciaria, la cual propende por el desarrollo de actividades que lleven al bienestar de dicha población y su salud mental, a partir de la participación en diferentes actividades, crean diversidad

de formas de relación social, política, económica y cultural.

De igual forma, también hay planteamientos sobre los problemas de convivencia que se ha generado en las cárceles colombianas debido al hacinamiento, toda vez que cuentan con las condiciones mínimas de salubridad e higiene, lo cual va en contra vía de la dignidad humana y bienestar psicosocial.

Es en el marco de esta problemática que se presenta lo que se denomina como población flotante, la cual es la población que no tiene asignada una celda y pasan las noches en los pasillos, baños y en general en zonas que no son adecuadas. En el documento se hace referencia a tutelas de la Corte Constitucional Colombiana y a trabajos realizados en diferentes establecimientos penitenciarios lo cual genera una metodología de trabajo documental (León Jiménez, Ruiz Torres, & Serrano Sierra, 2013).

Es así, como se trata de temas que van desde el hacinamiento carcelario, hasta la infraestructura de los centros penitenciarios y como los internos se encuentran en condiciones infrahumanas. De igual forma, pone en evidencia la falta de espacios comunes tales como talleres, áreas educativas, dormitorios, entre otros lo cual genera procesos de resocialización insuficientes.

En este punto, se analiza la manera en la que incide la política criminal en el hacinamiento. Es de anotar que resaltan el papel de la política criminal en el Estado Colombiano, la cual busca castigar el delito más no prevenirlo, impidiendo el cumplimiento del papel resocializador de las cárceles en Colombia.

Otro elemento a tener en cuenta, reside en la discusión sobre las instalaciones carcelarias y las condiciones en las que se encuentran los reclusos, dejando en entre dicho el papel garante del Estado, lo cual ha generado un debate sobre las políticas públicas en materia penitenciaria (Arenas & Cerezo, 2016, p.25).

Es así como se da cuenta del hacinamiento que se presenta en las cárceles desde diferentes fuentes documentales evidenciando una nueva orientación frente a la política criminal, la cual apunta a los siguientes ejes: la infraestructura penitenciaria, la población penitenciaria, el hacinamiento penitenciario, el perfil del recluso, el tratamiento penitenciario y resocialización.

Razón por la cual Arenas & Cerezo (2016, p.37) afirman que los establecimientos penitenciarios no cuentan con los recursos necesarios para la garantía de unas condiciones mínimas de dignidad, llevando a que organismos de orden tanto nacional como internacional centren su atención en éstas.

En lo referente al trato digno y respetuoso, existen planteamientos sobre el deber que tiene el Estado de adoptar medidas de carácter progresivo y el aseguramiento de los mínimos vitales desde la dignidad y el respeto, para su cumplimiento de manera equitativa. Esto lo desarrolla desde las condiciones de detención, el derecho a la salud, la separación de la población reclusa, la resocialización de los reclusos, la presunción de inocencia y la detención preventiva, Esto lo desarrolla desde las condiciones de detención, el derecho a la

salud, la separación de la población reclusa, la resocialización de los reclusos, la presunción de inocencia y la detención preventiva, esto afirmado por el Grupo de Prisiones de la Universidad de los Andes (2019, p.9).

También, ponen en consideración el derecho a la vida y como el Estado debe garantizar la prestación de los servicios de salud e integridad a los internos, lo anterior desde las siguientes perspectivas: deficiente prestación del servicio de salud y deficiente protección a la integridad de los reclusos.

De manera que lo anteriormente tratado en investigaciones sobre cárcel y los diferentes descriptores indicados al inicio, nos dan un rastro de las formas de interpretar el fenómeno carcelario como una producción situacional y no relacional de la vida en los centros penitenciarios y carcelarios. Además, nos ubican en un estado referente sobre la cárcel como un “no lugar” (Augé, 1992) por la transitoriedad de los internos, y en cierta forma, por la “calidad” de éstos; es decir, la invisibilización del encarcelado en su escenario de vida transitoria.

Además, las investigaciones sobre el fenómeno carcelario nos marcan un universo significativo explorado necesario a contribuir desde reflexiones que convoquen ante las formas de construcción del lugar de vida, sentido y referencia de la población reclusa en el espacio de encerramiento. Es por esta razón, que es relevante desarrollar una reflexión en torno a la construcción de metáfora viva por parte de las personas privadas de la libertad, en donde, a partir de un desarrollo teórico demos cuenta sobre los elementos que generan incidencia en dichas construcciones.

Para lo anterior, hicimos un acercamiento desde la hermenéutica, la fenomenología y

las discusiones que se han desarrollado sobre lo penitenciario, en donde la intencionalidad consiste en analizar las significaciones y su vinculación con las instituciones sociales y el mundo social que se construyen a partir de éstas, es decir, la construcción de metáfora viva a partir de palabras, experiencias, acciones que están cargadas de significados, constituyendo por tanto, las estructuras existenciales del ser humano las cuales son simbólicas, comportamentales y prácticas.

2. La hermenéutica contemporánea y la arquitectura del acercamiento al mundo

El camino de la hermenéutica contemporánea nos propone comprender cómo ésta, en su evolución ha planteado la interpretación de los motivos de las expresiones humanas, no solo a nivel individual sino también de manera colectiva, en donde el comprender se edifica con la temporalidad, las manifestaciones humanas, los contextos y el actuar del sujeto conforme a la evolución histórica. Así, ponemos de presente que la hermenéutica, siempre se ha movido desde el acontecer como suelo de toda experiencia humana, pues hace comprensible la arquitectura del sentido.

La hermenéutica, nacida de una reflexión sobre el arte de interpretar los textos (Schleiermacher, 1999) y sobre la verdad de las ciencias del espíritu (Dilthey, 2005), se ha convertido en una filosofía universal de la interpretación, que pone su acento en la naturaleza histórica y lingüística de la experiencia del mundo (Grondin, 2014). Sin perder de vista que se precisaron siglos para elevar la hermenéutica a una conciencia teórica, conectada a la actividad de la hermeneuein y lo hermeneia, con que se le

reconocía al dios Hermes su actuación en el mito en Platón (trad., 1988) como Aristóteles (trad., 2019), quienes anticipan en el ámbito de la filosofía lo que modernamente conocemos como Hermenéutica.

La elaboración contemporánea de la hermenéutica, incitada inicialmente por F. Schleiermacher (1999), ha tenido una evolución de gran calado, con la que se ha podido acentuar una teoría de la interpretación (Auslegen) para construir la comprensión (Verstehen) del mundo que se nos presenta ante sí. Por ende, el referente de ser una ciencia que se pregunta por la comprensión (De Santiago Guervos, 2012) es la constante de sentido que demarca la hermenéutica, pero al mismo tiempo, nos amplía con la interpretación el carácter esencial de nuestra presencia en el mundo.

Advertimos que la esencia de la hermenéutica es un movimiento dual de la interpretación-comprensión, pues ésta abarca más que el mundo lingüístico en que el hombre vive, también, está vinculada con niveles no lingüísticos tejidos por la vivencia humana con el sí y con la relación con el otro como mundo. Justamente, Schleiermacher, es el primero en elevar la hermenéutica como medio para la construcción de la comprensión de la conciencia del sí con el otro. Como nos indica el autor (1999):

[...] busco indagar cómo se ha producido en el amigo el paso de un pensamiento a otro, o cuando indago con qué opiniones, juicios e intenciones guarda relación el hecho de que se exprese precisamente así y no de otro objeto determinado. (pp.62-63)

Esta relación ente emisor y receptor lleva a

que la teoría hermenéutica se atreva a estudiar críticamente el pensamiento y el lenguaje como dos elementos de la experiencia del mundo y de la vida de las personas. De manera que el lenguaje se convierte en objeto de comprensión porque en él se está transmitiendo pensamiento.

De allí, es posible enlistar la hermenéutica del autor como medio para la toma de conciencia en la formación de la comprensión de cualquier cosa producto de los textos o conversaciones significativas; esto es, toda producción del lenguaje, escrita, oral, artística en que nos trasfiere los pensamientos procedentes de la vida común (Schleiermacher, 1999). Si bien es una idea de la interpretación que nos ha conformado Schleiermacher, construye el presupuesto tácito del ideal metodológico de la hermenéutica, en donde el intérprete es consciente de todas aquellas formas que configuran el mundo del formador del lenguaje y de él mismo para comprender el significado lingüístico y de la intención del emisor.

Así, el carácter de la hermenéutica de Schleiermacher abre el camino de reconstituir lo perdido en el texto o discurso desde la vivencia de intérprete y la conexión con el autor, proporcionando un sentido de hermenéutica en función de la comprensión del sí mismo. Pero es Dilthey (2005) quien hace una irrupción a la hermenéutica de Schleiermacher, evolucionando la hermenéutica vinculada con el carácter de la vivencia de mi propia condición comparada con los demás, y con la que me permitiría un acceso interior a la realidad efectiva.

Dilthey refina en el proceso de las ciencias del espíritu la hermenéutica, y, por ende, eleva un poco más la comprensión, ya que afirma que nos comprendemos a nosotros mismos sólo por medio de nuestras objeciones de la vida (2005), las que nos incitan a conformar reflexiones del mundo y de sí mismo. Así, la comprensión del sí mismo, requiere que me acerque a mí mismo desde el exterior, desde la realidad cocida en la urdimbre (la sociedad) desde lo que Dilthey (2014) refiere como *Lebensbezüge* [referencias o experiencias vitales] (p.139), como lo hacen los demás.

Con esta perspectiva, no se limita la explicación de la vida desde una visión psicológica, se da un entrelazamiento de los actos cognitivos, de voluntad y sentimentales del intérprete, a lo que Dilthey refiere como las actitudes (2005) como la estructura referencial de la experiencia vivida. Las posturas de actitud predisponen algo más de ser cognitivas, arrastran una cognición conceptual de la realidad cocida en la urdimbre. Dice el autor, “la actitud dice referencia al mundo, y trabazón de yo y mundo en las diferentes actitudes se entreteje la estructura de la conexión psíquica” (2014, p.10).

De aquí que, el conocimiento debe de distinguirse entre el construido de una manera de representación o presunción por el hecho de someterlo a la reflexión científica, y el que se elabora mediante las reflexiones de la experiencia vivida. Entonces, el conocer es movido por la vía científica y la de la vivencia del individuo, siendo esta última de mayor nivel y rigurosidad reflexiva por exigir más rigurosidad interpretativa.

Aquí la hermenéutica adquiere relevancia al ofrecer el contexto reflexivo para hacer frente a las incertidumbres de las conexiones de todas las experiencias de vida, manifestadas en el pensar discursivo, o de todo aquello relacionado con las objetivaciones humanas (las expresiones artísticas, los gestos físicos, las acciones o hechos observables) por representar contenidos de las experiencias de vida, las cuales no se pueden someter a las leyes de la causalidad para su interpretación.

En consecuencia, la hermenéutica en la perspectiva de Dilthey da la posibilidad de un saber acerca de la conexión del mundo y encontrar los medios para su realización; es decir, el medio para obtener interpretaciones objetivamente válidas de las creaciones de los individuos, las comunidades y los sistemas culturales en que los individuos cooperan bajo reglas, valores y fines. De modo que la visión de la hermenéutica es el medio en la reconstrucción del mundo de la experiencia de los individuos, «el mundo socio-histórico del hombre» (Palmer, 2002, p.135), laminan el camino hacia la teoría general de la comprensión de esa experiencia en el mundo.

El paso puesto por Dilthey es esencial, la hermenéutica da poder al individuo para interpretar la vida, pero no es en sí ontológica, es histórica. Ya es Heidegger el encargado de conformar otra aproximación al mundo desde el *Dasein* [ser ahí], y el encargo de la hermenéutica de poder ontológico, que hace posible la revelación del Ser (Palmer, 2002, p.186).

De golpe la hermenéutica se ha convertido en una interpretación del ser, construyéndose una estructura básica sobre la posibilidad del “ser ahí”, toda vez que el análisis producido por la hermenéutica es sobre la auténtica posibilidad del ser para el ser (Heidegger, 1993). La agudeza de la filosofía de Heidegger pone en un nuevo camino del hacer filosófico de su fenomenología desde el ámbito de las experiencias humanas. Por lo que la fenomenología no solo es trascendental, sino que es una hermenéutica, “la fenomenología del “ser ahí” es hermenéutica” (p.48).

Esta perspectiva proyecta una comprensión más radical del problema del ser, pues el ser tal cual se revela es imposible comprenderlo, pues éste se escapa a toda posibilidad de conceptualización, categorización o intención de determinación conforme al pensamiento centrado en la idea. De manera que la interpretación que guía el autor, es hacia una comprensión (Verstehen) del “ser ahí”, proyectada como Ser de posibilidades.

La comprensión construida por Heidegger es ontológica, primigenia a todo acto y proyectiva en relación con la situación del Ser (de uno), en las potencialidades concretas para desarrollarse en el mundo; por eso dice el autor (1993), “Este comprensor “ser relativamente a posibilidades” es él mismo, por obra de la repercusión de las posibilidades en cuanto abiertas sobre el “ser ahí”, un “poder ser”” (p.166). Por ende, el comprender opera dentro del conjunto de relaciones ya interpretadas, la cual es una existencia en el comprender (1993), permitiendo enfilear el análisis del “ser ahí” por ser algo inseparable de la existencia.

Así, la hermenéutica no es simplemente una herramienta, método o teoría para la interpretación del mundo, es una ontología de la comprensión y de la interpretación, y, por ende, la construcción de la comprensión, es una condición previa de la misma comprensión con la que se elaboran las condiciones de la investigación ontológica del “Ser ahí” en el mundo. Mundo que Heidegger reconfigura en su posición fenomenológica, pues éste no se puede describir exclusivamente desde las entidades elaboradas por nuestras ideas, percepciones y concepciones a priori previas, pues éstas ya están ahí, en el mundo. (Palmer, 2000, p.168). El mundo que nos configura Heidegger es una relación del mundo de las entidades externas con el mundo del “Ser en” como, “un esencial modo de ser de este ente mismo” (1993, p.149); es decir, del todo en el que el ser humano siempre se encuentra ya inmerso.

Estas tres grandes perspectivas de la hermenéutica nos ponen a reconsiderar el mundo de la vida, vistas desde un tamiz más cuidadosos del ser en su mundo, el cual no es una figura abstracta, sino que es este en su vivencia con sus propios lenguajes y comprensiones escapadas a la causalidad. Lo que en cierta forma nos permite proyectar como investigadores de la fenomenología y la hermenéutica en las situaciones vivas.

3. Paul Ricoeur como hermeneuta de una arquitectura del sentido

Como bien indica Grondin (2014), “El recorrido de Ricoeur es, en efecto, bastante más complejo, por proceder de otras fuentes y dejarse quizás reducir menos a la sola tradición hermenéutica que el camino que siguió de Gadamer” (p. 87).

No obstante, Ricoeur está incitado en la tradición de la fenomenología hermenéutica iniciada por Heidegger al destacar el supuesto hermenéutico de la fenomenología del filósofo alemán, con el antecedente de la hermenéutica de Schleiermacher (Ricoeur, 2007); pero ello no quiere decir que reproduzca la hermenéutica de uno o del otro.

En la evolución filosófica de Ricoeur desde 1933 a 2004, es posible advertir su grado de vinculación con la filosofía reflexiva de Descartes y Kant, y, luego, la transmisión de la filosofía alemana por parte de Karl Jaspers y la lectura Heidegger y el ejercicio de traducción de los libros *Ideen* de Husserl, conformando el núcleo descriptivo de la fenomenología de la interpretación idealista (Ricoeur, 2007). Así pues, la orientación filosófica de Ricoeur llevó a escalonar la crítica sobre la función prospectiva ejercida por el lenguaje simbólico de los relatos míticos y los signos depositados en la memoria e imaginarios de la cultura occidental.

La hermenéutica en Ricoeur inicia, según Grondin (2019), en 1960, sin embargo ésta tuvo evolución a lo largo de sus obras con las que se centró en varios temas transdisciplinarios (interpretación bíblica, teoría del conocimiento histórico, teoría de la narración, hermenéutica simbólica, antropología filosófica, justicia, psicoanálisis, entre otros), pero las discusiones con las que centra sus temáticas de abordaje se circunscribían en dos problemas interrelacionados: el primero, partimos desde sus propias palabras: “Admitimos aquí que el problema central de la hermenéutica es la interpretación” (Ricoeur, 2008, p.39); esto es, el conflicto de la interpretación como un marco que va desde la situación y comprensión inicial a

una comprensión más amplia, tanto del intérprete como del mundo que podemos imaginarnos en él. El segundo problema, es el lenguaje su exploración del lenguaje a través de la investigación de diferentes formas del discurso como un uso destinado a decir algo a alguien mediante un texto o algo análogo a un texto (Ricoeur, 2006 p.26).

Así, las prácticas de la interpretación no se proponían desde un solo margen filosófico y metodológico. Aproximaciones con el psicoanálisis de S. Freud (V.gs. Freud: una interpretación de la cultura, 1990) y J. Lacan, hasta vinculaciones conceptuales producto de la lingüística estructural de Ferdinand de Saussure y las aproximaciones de la antropología estructural de Claude Lévi-Strauss, forman en Ricoeur la conexión de su teoría del discurso con la que le fue posible un estudio de la plenitud del lenguaje.

Por lo tanto, el estudio del lenguaje se centra sobre el sentido del texto y el acontecimiento del habla, los pone en relación con la realidad, convirtiéndolos en objetos de alcance ontológico, y no como elementos fugaces por el acontecimiento, como, por ejemplo: la intención del autor original o situación que origina el texto o el habla. Es un giro elocuente que hace Ricoeur al explicar cómo el mundo del texto no se encuentra, ni en sus composiciones estructurales (sintácticas, lexicales, semánticas) o la relación fregeana entre sentido (decir algo) y referencia (sobre algo), sino en la relación lenguaje-realidad. Así, su procura fue la interpretación de la intención del hablante o creador del texto, el sentido de lo expresado y las fijaciones codificadas de ambos en el discurso emitido.

Precisamente la provocación creada por Ricoeur se direccionó a crear la explicación –tanto crítica como científica- de los discursos mediante la dialéctica entre sentido-acontecimiento para darle al lenguaje la potencia heurística de transformar la visión del mundo por el poder de comunicación y la comprensión que en última instancia subyace y permite esa actividad. El paso de una comprensión inicial a una comprensión sobre la base de una reflexión crítica del intérprete y a la recursiva imaginación de éste para la apropiación del significado del discurso.

El discurso se convierte en el lugar de la mediación, del reconocimiento del otro implicado en el acto de interlocución y la problemática de la relación mundo y sujeto implicado en el objeto referencial del discurso. Así la necesidad de examinar los discursos comprendidos como sentido (Ricoeur, 2006, p.25); es decir, el discurso dice más de algo al mismo tiempo, pues no es solamente lo que el hablante intenta decir, sino también lo que la oración misma significa, pues el significado se arma por la unión entre lo que se piensa y lo que se denota.

Por ello, como indicamos previamente, no es la posición originaria del lenguaje, pero si la cabida del cuestionamiento sobre lo que el hablante intenta decir y lo que la oración misma significa, produciendo una reflexión indirecta sobre el intérprete, quien no debe caer en una explicación psicológica, sino autorreferencial del contenido semántico del discurso sin perder la referencia del sujeto provocador de éste. Lo anterior, a primera vista sería un conflicto porque se crea por el acontecimiento un proceso activo de interpretación en la interpretación, en donde las interpretaciones

necesitan ser comprobadas o desafiadas por otras interpretaciones que en la medida del tiempo hacen que se cambien o rechacen esas interpretaciones.

Para resolver este conflicto de la interpretación, Ricoeur proyecta una hermenéutica de la fenomenología para extenderse a toda la esfera del lenguaje y las narraciones en que se relata la experiencia del sujeto, pues en la noción del discurso implica el reconocimiento del otro (el intérprete). Ya no es una preocupación exclusiva del sujeto, sino también de la ambición referencial del lenguaje porque el texto se vuelve autónomo respecto a la intención subjetiva del autor. Como apunta Ricoeur (1997):

el problema hermenéutico fundamental [...] es la explicación del ser-en-el-mundo mostrado por el texto. Lo que se ha de interpretar, en un texto, es la propuesta de un mundo, el proyecto de mundo que yo podría habitar y en el que yo podría proyectar mis potencialidades más propias. (pp.34-35)

Hay aquí todo un programa que la hermenéutica de Ricoeur emprendería hacia algo esencial: la posibilidad del hombre y la búsqueda del sentido desde el lenguaje como objeto de estudio científico. Esta posición sobre el lenguaje lleva al desarrollo de su modelo de explicación independiente de la causalidad, posibilitando centrarse en el estudio de los signos y códigos en los discursos metafóricos, poéticos, narrativos (como los de ficción), religiosos y políticos, en donde extendió el procedimiento crítico y de explicación de los fenómenos, sociales, históricos y culturales, acorde a los requerimientos de la científicidad elaborada desde las ciencias de lenguaje.

Esta vez, la hermenéutica se encamina a revelar el doble sentido que está inscrito en todo el campo del lenguaje, en que se muestra y oculta las manifestaciones, la ilusión, el deseo, de una intencionalidad entre el hablante y el discurso, o de un conjunto de signos susceptibles de ser considerados como textos. Estableciendo con esta perspectiva la apuesta de superar la visión reduccionista sobre el estudio del lenguaje centrado en el símbolo, para pasar a ser un proceso por el cual la experiencia individual y privada (la intuición, los sentimientos, la impresión y el sentido) pasa a comunicarse, elaborando una parte de la vida a la realidad del discurso.

Estos aspectos trazados de la hermenéutica de Ricoeur nos permiten dar tránsito a una profundidad de ésta hacia el fenómeno de sentido que se construyen en los espacios de los centros penitenciarios, en especial del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira (EPMSC).

4. La hermenéutica de Ricoeur como base para observar el fenómeno de sentido construido en los espacios de los centros penitenciarios (metáfora viva)

Ricoeur (2000, p.192) habla del papel que juega la narratividad en la comprensión de la vida individual y de la historia colectiva, lo cual nos lleva a la construcción de la metáfora viva, esto a partir del método de la narrativa.

Respecto a la función narrativa Ricoeur presenta tres aspectos: a) los usos del lenguaje desde su amplitud; b) las formas y modalidades del juego del narrar y c) los textos, los cuales consisten en unidades de discursos más amplias.

Lo anterior se desarrolla teniendo en cuenta

que las acciones son historias narradas y la producción de catarsis que produce en el oyente, esto mediado por la trama la cual es la mediadora entre el acontecimiento y la historia, constituyendo por tanto “las circunstancias, los fines y los medios, las iniciativas y las consecuencias no queridas.” (Ricoeur, 2000, p.192). Aquí el filósofo francés habla del concepto de “ensamblar” entendido como “de componer” los cuales conforman la experiencia humana y se generan las formas de comprensión.

El vínculo más elemental entre el «género» narrativo y el «tropo» metafórico, en el plano del sentido, está constituido por su pertenencia común al discurso, es decir, a unos usos del lenguaje de igual o mayor dimensión que la frase (Ricoeur, 2000, p.196).

Para el autor, uno de los logros de la metáfora es desplazar el análisis de la esfera de la palabra a la frase, pues la metáfora debe ser entendida como una transferencia del nombre que se le da usualmente a una cosa hacia su semejanza, se habla por tanto de un enunciado metafórico. “Al sentido metafórico corresponderá una referencia metafórica, de igual manera que al sentido literal imposible corresponde una referencia literal imposible” (Ricoeur, 2001, p.304), la metáfora se entiende como una predicación arbitraria, constituyendo el efecto de sentido, constituye un tropos de ampliaciones, amplía el sentido de la palabra, constitución de un nombre literal por otro figurado, presentándose un conflicto entre la interpretación literal y la interpretación innovadora. La metáfora viva hace pensar más toda vez que activa la imaginación:

Hay metáfora, entonces, porque percibimos, a través de la nueva pertinencia semántica —y de algún modo por debajo de ella—, la resistencia de las palabras en su uso habitual y, por consiguiente, también su incompatibilidad en el nivel de la interpretación literal de la frase (Ricoeur, 2000, p.196).

Lo anterior da paso a la comparación entre la teoría del relato y la teoría de la metáfora, los cuales tienen relación con la innovación semántica, aquí lo nuevo surge en el lenguaje, surge en la metáfora viva la cual abre el camino a la creatividad, desde la metáfora se transforma una contradicción en una contradicción significativa. “Explicar más es comprender mejor” (Ricoeur, 2000, p.198), toda vez que a la comprensión del autor o lector generan la metáfora, pero aquí se superpone la explicación, teniendo la explicación un carácter secundario frente a la comprensión.

En relación con los supuestos filosóficos a los cuales pertenece Ricoeur, tenemos que se reconoce en la filosofía reflexiva la cual precede del cogito cartesiano, haciendo referencia a la comprensión de uno mismo; en la fenomenología desde la perspectiva de la intencionalidad la cual evidencia algo desde el sentido (noema). Es de anotar que la fenomenología vertebra la trayectoria de su pensamiento; y en una variante hermenéutica en donde hay una íntima relación con la fenomenología, moviéndose entre el sentido y el sí mismo, entre la inteligibilidad de la fenomenología y la reflexividad de la hermenéutica.

Ricoeur habla de la “imaginación creadora” la cual fundamenta la formulación simbólica y lingüística existiendo una relación con la poíesis del simbolismo. Es importante en este punto tener en cuenta la

relación fenomenología – hermenéutica, en donde la primera es un instrumento auxiliar de la segunda siendo de esta manera la fenomenología indispensable para toda interpretación hermenéutica y entendiéndose su relación como una filiación reflexiva “la hermenéutica no es otra cosa que la teoría que regula la transición de la estructura de la obra al mundo de la obra” (Ricoeur, 2001, p.292).

En la discusión anterior y en la metáfora viva se debe tener en cuenta el concepto de símbolo y poética, toda vez que en los símbolos hay invención, creación, producción de sentido, innovación semántica. En relación con la poética cuenta con tres ámbitos relacionales: referencia, diálogo y reflexión. Siendo la referencia la relación entre el hombre y el mundo; el diálogo la relación entre el hombre y el hombre; y la reflexión la relación entre el hombre y su sí mismo. Actuando en estos ámbitos la potencia heurística del lenguaje: “El lenguaje transforma simultáneamente la visión del mundo, el poder de comunicación y la comprensión que cada uno tiene de sí mismo” (González Oliver, 2012, p.4).

Referente a la discusión del signo, para Ricoeur éste media el conocimiento que el sujeto tiene de sí mismo desde la cultura donde se encuentra enmarcado, su memoria y su imaginario. Es de anotar que los símbolos son una parte importante del lenguaje humano y constituyen una función especial en la configuración de mundo, pues traen a la conciencia lo que está ausente.

El símbolo presenta dos problemas. El primero, es estudiado por diversas disciplinas tales como el psicoanálisis, la poética y el campo religioso. El segundo

cuenta con dos dimensiones: lingüístico que está en el plano de la significación y el pre-lingüístico el cual está en el plano de lo pre-lingüístico.

“La metáfora es el núcleo semántico del símbolo” (González Oliver, 2012, p.13), esto se debe entender no desde lo literario, pues la metáfora cuenta con un nuevo sentido independiente del sentido literal, siendo por tanto una expresión que da a una cosa el nombre de otra. Es así como el vínculo metáfora – símbolo cuenta con dos niveles de significación el primero, hace referencia a un campo conocido y el segundo se refiere a predicados preexistentes.

Desde este contexto teórico con Ricoeur, encontramos que, la forma o visión de estudiar el fenómeno carcelario nos proyecta hacia una visión mental en que las metáforas vivas construidas por los internos, se encuentran enmarcadas en construcciones simbólicas formadas en su cotidianidad, las que necesariamente deben ser comprendidas e interpretadas, para construir un significado por el mundo vivido de cada interno en su espacio de encerramiento.

Conclusiones

A partir de la reflexión teórica desarrollada en el presente artículo, concluimos:

La necesaria visión relacional para estudiar las construcciones de sentido en los centros penitenciarios:

Lo simbólico en los establecimientos penitenciarios se plantea desde la propuesta hermenéutica de Paul Ricoeur y sus posibilidades desde la construcción de

sentido a partir del lenguaje. La constitución de estos códigos metafóricos genera la explicación de los fenómenos que se presentan en los penales. Dicha propuesta del filósofo francés revela el doble sentido del lenguaje en el cual hay un mostrarse y una ocultación que se presentan de manera simultánea.

En esta discusión se debe poner en consideración la metáfora viva, toda vez que allí hay invención y producción de sentido y esta invención de sentido es expresado por manifestaciones lingüísticas, las cuales cuentan con la capacidad de generar una visión de mundo, comunica y genera comprensión de los fenómenos que nos rodean. Estas construcciones simbólicas están mediadas por la cultura en la que se encuentra inmerso el sujeto en donde se transversaliza su imaginario y su memoria.

En el contexto carcelario, mediante el símbolo se referencia lo pre-lingüístico evidenciándose el interés principal de Ricoeur que es la relación: lenguaje – experiencia humana – realidad, por tanto, hay una relación de la lingüística con la fenomenología. Aquí se debe tener en cuenta el presupuesto del filósofo: el símbolo da que pensar, es una verdad que no es puesta por mí, mientras que la metáfora da de que hablar. Es decir, la importancia que hace resaltar la metáfora sobre lo que el interno de los establecimientos vivencia y que hay que interpretar para comprender su vivencia.

El acontecimiento-sentido en los establecimientos penitenciarios:

En el Estado Social de Derecho el espacio carcelario es, ante todo, un dispositivo

conveniente para el orden y la eficacia social, entendido y construido desde la institución penal. Pero ahí, tramado en este mismo espacio, un acontecimiento de sentido se despliega desde las maneras de habitar; un lugar que es expresión de la vida de cada interno que, con sus gestos recubre, ornamenta, transforma o reviste al espacio institucional.

El espacio carcelario es denotativo, calculable, se le puede medir; mientras que el acontecimiento de sentido es un revestimiento que tiende el habitar, parece inextricable: siempre poético o creativo, sólo se le puede relatar o contar. Su comprensión no se fundamenta en el método científico, sino en los caminos inmanentes.

En los centros penitenciarios hay voces, rostros, textos. Este lugar lo hacemos, se hace y nos hace. Es labor poética. Cuando así ocurre, estamos en presencia de la metáfora viva en donde evidenciamos las cosas que no se pueden reglamentar, encontrándose por tanto ligado a lo simbólico.

De manera que, si se pone en contexto lo planteado y la metodología, se encuentra la base de observación metódica de la cotidianidad de las personas privadas de la libertad, en especial, de aquellos que habitan en el Centro Penitenciario y Carcelario de Pereira, pues se encuentran construcciones de metáforas vivas, a partir de las relaciones societales formadas en los espacios de vida construidos por aquellos. Esto se evidenció en una primera aproximación del trabajo de campo realizado en conjunto entre la Universidad Libre-seccional Pereira y la Personería Municipal de Pereira.

En este sentido, se encuentran formaciones de vida que no necesariamente son evidentes o resaltantes a primera vista, como, por ejemplo: en su modo de vestir (aunque limitado por las reglas del establecimiento), en su modo de hablar, de relacionarse con el otro, de participación activa en los talleres tanto de derechos humanos como de arte y en sus expresiones corporales de textos e imágenes, tienen incorporada sus historias que tratan de su vida cotidiana en el penal. Manifestándose así en términos prácticos lo planteado por Ricoeur desde la comprensión y significaciones de los individuos que sociabilizan por construcciones metafóricas y redes comunicativas entretejidas por parte de las personas privadas de la libertad.

Estas primeras visiones de formación del sentido de vida, que construyen los internos del Centro Penitenciario y Carcelario de Pereira, nos llevan a la necesaria formación de una segunda fase de trabajo relacional con aquellos, pues como indica Ricoeur, es necesario la exploración de los discursos o texto como un uso destinado a decir algo o algo análogo a lo que se dice, «el estudio del lenguaje se centra sobre el sentido del texto y el acontecimiento del habla, los pone en relación con la realidad», tarea ésta que se debe de profundizar. Y así será con nuestra segunda fase de la investigación.

Reconocimientos

Para la elaboración de la investigación denominada “Construcción de metáforas de sentido como acontecimiento en los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Pereira” se reconoce el apoyo brindado por el Centro de Investigaciones Socio Jurídicas

y a la decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre – seccional Pereira para la ejecución del mismo. De igual forma, agradecemos a la Personería Municipal de Pereira por el apoyo brindado en el acercamiento al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pereira y por la información proporcionada.

Referencias

- Augé, M. (1992). Los «no lugares» espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad. Editorial Gedisa.
- Arenas, L. y Cerezo, A. (2016). Realidad penitenciaria en Colombia: la necesidad de una nueva política criminal. *Revista Criminalidad*, 58(2), 175-195. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n2/v58n2a07.pdf>
- Aristóteles. (2019). *Tratado de lógica (Organon) II*. Gredos.
- Bravo, O. A. (2012). Tratamiento penitenciario, salud mental y ciudadanía. CIES de la Universidad ICESI. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/68303/1/tratamiento_penitenciario_salud.pdf
- De Santiago Guervós, L. E. (2012). La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher. *Otros Logos. Revista de estudios críticos*, 3, 148-173. <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0003/09.%20De%20Guervos.pdf>
- Dilthey, W. (2005). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Obras 1. F.C.E.
- _____. (2014). *El mundo histórico*. F.C.E.
- González Oliver, A. (2012). Paul Ricoeur: Creatividad, simbolismo y metáfora. *Revista Nordeste Investigación y Ensayos*, 31, 73-103. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/nor/article/view/1266/1054>
- Grupo de Prisiones, Universidad de los Andes. (2019). *Informe de Derechos Humanos del Sistema Penitenciario en Colombia*. <https://grupodeprisiones.uniandes.edu.co/images/2019/GrupoPrisiones.InformeDDH H2018.pdf>
- Grondin, J. (2014). ¿Qué es la hermenéutica? Herder.
- _____. (2019). Paul Ricoeur. Herder.
- Heidegger, M. (1993). *Ser y tiempo*. F.C.E.
- León-Jiménez, J. C.; Ruiz-Torres, H. y Serrano-Sierra, J. M. (2013). Drama humano en los Centros Penitenciarios y Carcelarios de Colombia. *Revista al Derecho & al revés*, 8, 71-80. <http://ojs.unisangil.edu.co/index.php/revistaalderechoyalreves/article/view/358>
- Palmer, R. (2000). ¿Qué es la hermenéutica? Teoría de la interpretación en Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer. Arco/libros.
- Platón. (1988). *La república*. Gredos.
- Ricoeur P. (1997). Fenomenología y hermenéutica. *Cuaderno Gris. Época III*, 2 (1997). 25-48. <https://hdl.handle.net/10486/294>
- _____. (2000). *Narratividad, fenomenología y hermenéutica*. https://www.academia.edu/18458848/Paul_Ricoeur_Narratividad_Fenomenologia_y_Hermeneutica

_____. (2001). La metáfora viva. Trotta.

_____. (2006). Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de discurso. Siglo Veintiuno Editores.

_____. (2007). Autobiografía intelectual. Nueva Visión.

_____. (2008). Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción. Prometeo libros.

Schleiermacher, F. (1999). Los discursos sobre la hermenéutica. Cuaderno de anuario filosófico.